

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	ARTE Y SOCIEDAD
Códigos <i>Code</i>	305047
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Geografía e Historia
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Arte
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Arte
Departamento responsable <i>Department</i>	Geografía, Historia y Filosofía
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Optativa
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4Vqzi9awRqtGh1DTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/12



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	María de los Ángeles Fernández Valle
Departamento <i>Department</i>	Geografía, Historia y Filosofía
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Historia del Arte
Categoría <i>Category</i>	Profesora Ayudante Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	02.02.35
Teléfono <i>Phone</i>	68198
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/maferval
Correo electrónico <i>E-mail</i>	maferval@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	El curso Arte y Sociedad analiza la cultura visual y los planteamientos teóricos historiográficos creados a lo largo de la historia. Se debatirá sobre los imaginarios e identidades construidas y cómo el coleccionismo y mercado afecta al posicionamiento de la obra artística. Asimismo, se crearán trabajos en grupo desde la gestión cultural sobre temas planteados en clase con la finalidad de dar a conocer el acervo cultural desde un enfoque social.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Proporcionar a los alumnos conocimiento acerca de las relaciones entre arte y sociedad, de forma documentada y crítica, de tal manera que permita comparar y comprender la obra de arte en su contexto histórico.</p> <p>A) Conceptuales</p> <p>1.- Proporcionar a los alumnos el conocimiento de los parámetros cronológicos y espaciales en los que se incardinan las manifestaciones artísticas.</p> <p>2.- Promover en los alumnos el entendimiento de la naturaleza del arte, su percepción y el concepto de categoría artística</p> <p>2.- Proporcionar a los alumnos una visión general de los diferentes lenguajes artísticos y su evolución a lo largo de la Historia, analizando siempre las pervivencias y repercusiones de cada época en el mundo contemporáneo.</p> <p>3.- Concienciar a los alumnos de la necesidad de proteger los testimonios artísticos heredados y de contribuir a su conocimiento.</p> <p>4.- Iniciar a los alumnos en el análisis y la interpretación de la obra de arte, desde diferentes aproximaciones metodológicas.</p> <p>3.1. Descripción de los objetivos</p> <p>B) Habilidades y capacidades</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4Vqzi9awRqtGhLDJTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/12



	<p>1.- Facilitar el conocimiento claro del lenguaje artístico y efectuar una aproximación a la terminología empleada en la disciplina</p> <p>2.- Conseguir que los alumnos sean capaces de reconocer los distintos estilos, movimientos y formas de expresión del arte, con especial atención al Arte español</p> <p>3.- Adquisición de un método para el análisis de la obra de arte y desarrollar la capacidad crítica para su examen.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Los conocimientos previos requeridos para cursar esta asignatura se habrán obtenido con la superación de las otras asignaturas básicas del módulo de Historia y Arte: Fundamentos artísticos (curso 1º) e Historia del arte (curso 2º).
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Antes de cursar la asignatura, sería conveniente que los estudiantes conozcan que es importante el trabajo en equipo por los proyectos culturales que se desarrollarán a través del curso.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	Con esta asignatura se completa la formación en Historia e Historia del Arte que se considera básica para un estudiante del Grado de Geografía e Historia. La índole de sus contenidos la relaciona con otras materias de estos estudios.

4. Competencias / Skills


<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG02 - Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.</p> <p>CG03 - Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.</p> <p>CG04 - Ser capaz de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.</p> <p>CG05 - Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.</p> <p>CG06 - Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4Vqzi9awRqtGh1DTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/12
				

	<p>espíritu emprendedor y creatividad.</p> <p>CG07 - Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.</p> <p>CG08 - Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.</p> <p>CG09 - Aplicar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.</p> <p>CG10 - Mostrar sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia manifestaciones de injusticia social.</p> <p>CG11 - Ser capaz de comunicarse oralmente y por escrito tanto en el propio idioma como en un idioma extranjero usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y filosófica.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Tomar conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.</p> <p>CT02 - Ser capaz de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.</p> <p>CT03 - Ser capaz para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.</p> <p>CT04 - Conocer y comprender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas.</p> <p>CT05 - Conocer las principales corrientes filosóficas y sus aportaciones a la teoría general del conocimiento, especialmente en relación a las Humanidades y las Ciencias Sociales.</p> <p>CT06 - Ser capaz de emplear el género como categoría de análisis para conocer y evaluar el acontecer histórico, el pensamiento y la realidad cotidiana.</p> <p>CT07 - Conocer los contenidos básicos de las disciplinas implicadas en este módulo.</p> <p>CT08 - Ser capaz de moverse con solvencia en el ámbito de los estudios filológicos, literarios, sociológicos y filosóficos en lo que respecta al vocabulario, los textos y los métodos de cada disciplina.</p> <p>CT09 - Conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.</p> <p>CT10 - Conocer y comprender los fundamentos de la cultura europea a través de varias de las disciplinas humanísticas y sus principales fuentes escritas.</p> <p>CT11 - Potenciar la capacidad de actualizar conocimientos y comprender procesos cambiantes, ofreciendo nuevos usos a saberes tradicionales.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Conocer los fundamentos de las disciplinas históricas y la aplicación de las distintas perspectivas historiográficas en diversos periodos y contextos.</p> <p>CE02 - Conocer la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural</p> <p>CE03 - Desarrollar la conciencia crítica hacia la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.</p> <p>CE04 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4Vqzi9awRqtGhLDJTJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/12
				

	<p>CE05 - Conocer los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación histórica en sus distintas especialidades y ramas de la investigación histórica.</p> <p>CE06 - Conocer de la evolución conceptual en las formas de hacer Historia, desde la Antigüedad hasta los tiempos actuales. Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción.</p> <p>CE21 - Conocer de la terminología básica de la Historia del Arte y de las principales corrientes y periodos de la Historia del Arte.</p> <p>CE22 - Ser capaz de contextualizar las producciones artísticas en sus entornos históricos y geográficos.</p> <p>CE23 - Contemplar, analizar e interpretar la contribución social de la historia del arte en la historia de la cultura.</p> <p>CE24 - Adquirir los conocimientos de historia del arte que permitan analizar la fortuna de los productos artísticos y arquitectónicos del pasado, permitiendo planteamientos sobre el patrimonio histórico-artístico y su sostenibilidad.</p> <p>CE25 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad.</p> <p>CE50 - Ser consciente -de forma teórica y práctica- de los cambios que suponen en todos los niveles las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CE51 - Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual.</p> <p>CE52 - Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico.</p> <p>CE53 - Buscar y utilizar información para la resolución de un problema, usando para ello los instrumentos propios de las Ciencias Humanas.</p> <p>CE54 - Analizar, argumentar, sintetizar y organizar una exposición combinando síntesis y desarrollo explicativo.</p> <p>CE55 - Saber transmitir conocimientos de manera rigurosa y ordenada, utilizando para ello los recursos personales y los de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones relacionadas con las Ciencias Humanas.</p> <p>CE56 - Producir y gestionar información en Internet, desde un punto de vista multidisciplinar y multimedia, contenidos y entornos fundamentalmente culturales.</p> <p>CE57 - Tomar conciencia de que el debate científico y la investigación están en continua elaboración y estar dispuestos a intervenir en ellos.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita de alto nivel en lengua española y la comunicación en una lengua extranjera. 2. Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos. 3. Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos. 4. Ser capaz de tomar decisiones para la adaptación a nuevas situaciones y la resolución de problemas. Desarrollar la conciencia crítica y autocrítica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje. 5. Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos. 6. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización, espíritu emprendedor y creatividad.

	<p>7. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.</p> <p>8. Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.</p> <p>9. Aplicar los principios de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.</p> <p>4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura</p> <p>10. Conocer, interpretar y valorar las manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>11. Conocer la terminología básica de la disciplina, así como los métodos críticos en el análisis de producciones artísticas.</p> <p>12. Conocer las grandes obras artísticas, en sus contextos históricos y geográficos, desde la perspectiva comparada y desde su proyección intercultural, local y universal.</p> <p>13. Conocer las principales corrientes y períodos de la Historia del Arte, así como los procesos histórico-artísticos que han dotado de significación estética y patrimonial a nuestra sociedad.</p> <p>14. Conocer las circunstancias culturales, sociales y económicas que han condicionado la participación de las mujeres en la formación del patrimonio artístico.</p> <p>15. Adquirir los conocimientos de Historia del Arte que permitan analizar la fortuna de los productos artísticos y arquitectónicos del pasado, permitiendo planteamientos sobre el patrimonio histórico-artístico y su sostenibilidad.</p> <p>4.3. Competencias particulares de la asignatura</p> <p>16. Conocer la naturaleza del arte y su autonomía, distinguiendo su percepción como experiencia estética.</p> <p>17. Comprender y conocer el proceso de producción artística.</p> <p>18. Distinguir e interpretar correctamente los diferentes lenguajes artísticos.</p>
--	--

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

PARTE I	CULTURA VISUAL. IMÁGENES E IMAGINARIOS
PARTE II	HISTORIA SOCIAL DEL ARTE. USOS Y FUNCIONES
PARTE III	CREACIÓN Y CREADORES. AUTOR/A Y SU POSICIONAMIENTO SOCIAL
PARTE IV	PRODUCCIÓN Y MERCADO
PARTE V	IDENTIDAD Y CONSTRUCCIÓN SOCIAL. ARTE COMO ETHOS COLECTIVO
PARTE VI	MASS MEDIA, NUEVOS MEDIOS Y EXPRESIONES VISUALES

6. Metodología y recursos / Methodology and Resources


Metodología general <i>Methodology</i>	Los alumnos redactarán un trabajo en grupo (4-5 estudiantes) sobre un proyecto cultural que se seleccionará en clase y que estará supervisado en las clases de enseñanza práctica (EPD). También realizarán un examen de los contenidos impartidos en las clases de enseñanza básica.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	- Utilizarán los esquemas de contenidos mínimos correspondientes a cada tema, que se encuentran a su disposición desde el principio de curso en la plataforma online webct.

	<ul style="list-style-type: none"> - Asistirán a las clases de enseñanzas básicas, en donde la profesora y los demás compañeros aportarán amplísima información y análisis, que se utilizarán como fuente muy específica para el desarrollo de los contenidos.
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asistirán a las clases de enseñanzas prácticas y de desarrollo. En parte de las cuales se insistirá en el método de trabajo a través de puestas en común de los avances y las dificultades encontrados en las tareas de recopilación, síntesis y redacción de los proyectos culturales, correcciones en grupo y profundización en las cuestiones conceptuales o metodológicas que lo requieran. - Manejarán las fuentes documentales precisas (bibliográficas, audiovisuales, internet, etc.). - Escribirán los proyectos culturales teniendo en cuenta la transmisión de forma organizada de los conocimientos adquiridos. A través de una redacción en grupo y alejada de la simple transcripción de fragmentos ya publicados por otros autores. Teniéndose muy en cuenta el Capítulo II, Artículo 18.2, sobre las incidencias en la celebración de las pruebas de evaluación (véase nota 1). - Según los contenidos de cada trabajo y siempre siguiendo los esquemas citados, se incluirán en las proyectos culturales los siguientes apartados: <ul style="list-style-type: none"> - Presentación y justificación del proyecto. - Objetivos y metodología. - Estado de la cuestión. - Análisis del proyecto seleccionado (itinerarios culturales, museografía digital o exposiciones) - DAFO y presupuesto. - Reflexiones finales. - Bibliografía y webgrafía.
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	<p>Los trabajos en grupo desarrollados en las EPD y los contenidos básicos en las EB serán supervisados a lo largo del curso por la profesora en las clases y en tutorías solicitadas por los estudiantes.</p>

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 70% de la calificación procede de la evaluación continua. El 30% de la calificación procede del examen o prueba final. Se realizará a través de la supervisión de los trabajos en grupo desarrollados por los estudiantes sobre los proyectos culturales seleccionados (itinerarios culturales, museografía digital o exposiciones). Se requiere de la participación constante por parte de los estudiantes para el buen desarrollo de la asignatura. Se hará basándonos en los contenidos impartidos en las clases (EB) y en las lecturas recomendadas en clase.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Debido al elevado grado de experimentalidad de la asignatura, la segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4Vqzi9awRqtGhLDtJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/12
				

<p>Crterios de evaluaci3n de las ensefanzas b3sicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Se realizar3 de la misma forma que en la primera y segunda convocatoria: entrega de un trabajo sobre un proyecto cultural (70% de la evaluaci3n) y un examen escrito (30%).</p> <p>Durante la evaluaci3n continua: En todas las tareas se tendr3n especialmente en cuenta el razonamiento y la interconexi3n de los diferentes problemas planteados, es decir, la capacidad para elaborar proyectos culturales a partir de los conocimientos adquiridos y del an3lisis de los datos.</p> <p>As3 mismo, los alumnos deber3n transmitir la informaci3n de forma rigurosa y ordenada, mostrando el dominio de la expresi3n oral y escrita, tanto como el manejo del vocabulario cient3fico.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): A trav3s del examen se evaluar3n las siguientes competencias:</p> <p>16. Conocer la naturaleza del arte y su autonom3a, distinguiendo su percepci3n como experiencia est3tica.</p> <p>17. Comprender y conocer el proceso de producci3n art3stica.</p> <p>18. Distinguir e interpretar correctamente los diferentes lenguajes art3sticos</p> <p>A trav3s de ambas pruebas se evaluar3n las siguientes competencias:</p> <p>1. Desarrollar la capacidad de expresi3n oral y escrita de alto nivel en lengua espafola y la comunicaci3n en una lengua extanjera.</p> <p>4. Ser capaz de tomar decisiones para la adaptaci3n a nuevas situaciones y la resoluci3n de problemas. Desarrollar la conciencia cr3tica y autocr3tica para evaluar y optimizar el proceso de aprendizaje.</p> <p>6. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonom3a, iniciativa, capacidad de planificaci3n y organizaci3n, esp3ritu emprendedor y creatividad.</p> <p>8. Trabajar con responsabilidad y de forma 3tica evitando pr3cticas fraudulentas como el plagio</p> <p>10. Conocer, interpretar y valorar las manifestaciones art3sticas y culturales.</p> <p>11. Conocer la terminolog3a b3sica de la disciplina, as3 como los m3todos cr3ticos en el an3lisis de producciones art3sticas.</p> <p>14. Conocer las circunstancias culturales, sociales y econ3micas que han condicionado la participaci3n de las mujeres en la formaci3n del patrimonio art3stico.</p> <p>15. Adquirir los conocimientos de Historia del Arte que permitan analizar la fortuna de los productos art3sticos y arquitect3nicos del pasado, permitiendo planteamientos sobre el patrimonio hist3rico-art3stico y su sostenibilidad.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): A trav3s del examen se evaluar3n las siguientes competencias:</p> <p>16. Conocer la naturaleza del arte y su autonom3a, distinguiendo su percepci3n como experiencia est3tica.</p> <p>17. Comprender y conocer el proceso de producci3n art3stica.</p> <p>18. Distinguir e interpretar correctamente los diferentes lenguajes art3sticos</p> <p>A trav3s de ambas pruebas se evaluar3n las siguientes competencias:</p> <p>1. Desarrollar la capacidad de expresi3n oral y escrita de alto nivel en lengua espafola y la comunicaci3n en una lengua extanjera.</p> <p>4. Ser capaz de tomar decisiones para la adaptaci3n a nuevas situaciones y la resoluci3n de problemas. Desarrollar la conciencia cr3tica y autocr3tica para evaluar y optimizar el proceso de</p>
--	--

	<p>aprendizaje.</p> <p>6. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando autonomía, iniciativa, capacidad de planificación y organización, espíritu emprendedor y creatividad.</p> <p>8. Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio</p> <p>10. Conocer, interpretar y valorar las manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>11. Conocer la terminología básica de la disciplina, así como los métodos críticos en el análisis de producciones artísticas.</p> <p>14. Conocer las circunstancias culturales, sociales y económicas que han condicionado la participación de las mujeres en la formación del patrimonio artístico.</p> <p>15. Adquirir los conocimientos de Historia del Arte que permitan analizar la fortuna de los productos artísticos y arquitectónicos del pasado, permitiendo planteamientos sobre el patrimonio histórico-artístico y su sostenibilidad.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> <p><i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: En todas las tareas se tendrán especialmente en cuenta el razonamiento y la interconexión de los diferentes problemas planteados, es decir, la capacidad para elaborar proyectos culturales a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.</p> <p>Así mismo, los alumnos deberán transmitir la información de forma rigurosa y ordenada, mostrando el dominio de la expresión oral y escrita, tanto como el manejo del vocabulario científico.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): A través de los trabajos en grupo se evaluarán las siguientes competencias:</p> <p>7. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.</p> <p>2. Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.</p> <p>3. Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): A través de los trabajos en grupo se evaluarán las siguientes competencias:</p> <p>7. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.</p> <p>2. Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.</p> <p>3. Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: En todas las tareas se tendrán especialmente en cuenta el razonamiento y la interconexión de los diferentes problemas planteados, es decir, la capacidad para elaborar proyectos culturales a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.</p> <p>Así mismo, los alumnos deberán transmitir la información de forma rigurosa y ordenada, mostrando el dominio de la expresión oral y escrita, tanto como el manejo del vocabulario científico.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): A través de los trabajos en grupo se evaluarán las siguientes competencias:</p> <p>7. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.</p> <p>2. Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.</p>

	<p>3. Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): A través de los trabajos en grupo se evaluarán las siguientes competencias:</p> <p>7. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual.</p> <p>2. Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos.</p> <p>3. Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos.</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Aprobar la asignatura, a partir de la media obtenida entre las dos calificaciones del curso (70% del trabajo en grupo y 30% del examen final).</p> <p>2ª convocatoria: Aprobar la asignatura, a partir de la media obtenida entre las dos calificaciones del curso (70% del trabajo en grupo y 30% del examen final).</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	<p>No se permite material.</p>
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

<p>LIBRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ACHA, Juan (1981) “Arte y Sociedad: Latinoamérica. El producto artístico y su estructura.”, <i>México, Fondo de Cultura Económica</i> • ARGAN, Giulio Carlo (1984) “Historia del arte como historia de la ciudad.”, <i>Barcelona, Laia</i> • BASTIDE, Roger (2006) “Arte y Sociedad.”, <i>México, Fondo de Cultura Económica</i> • BAYNES, Ken (1976) “Arte y Sociedad.”, <i>Barcelona, Editorial Blume</i> • BELTING, Hans (2009) “Imagen y culto. Una historia de la imagen anterior a la edad del arte.”, <i>Madrid, Akal</i>
--------------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4Vqzi9awRqtGhLDTJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/12
				

	<ul style="list-style-type: none"> • BELTING, Hans (2010) “La historia del arte después de la modernidad.”, <i>México, Universidad Iberoamericana</i> • BURKE, Peter (2002) “Historia Social del Conocimiento.”, <i>Barcelona, Editorial Paidós</i> • CHADWICK, Whitney (1992) “Mujer, Arte y Sociedad.”, <i>Madrid, Ediciones Destino</i> • DUBY, Georges (1998) “Arte y Sociedad en la Edad Media.”, <i>Madrid, Taurus</i> • FRANCASTEL, Pierre (1990) “Sociología del arte.”, <i>Madrid, Alianza</i> • FREEDBERG, David (1992) “El poder de las imágenes.”, <i>Madrid, Cátedra</i> • FRIED, Michael (2000) “El lugar del espectador.”, <i>Madrid, Balsa de la Medusa</i> • FURIÓ GALI, Vicenç (2000) “Sociología del arte.”, <i>Madrid, Cátedra</i> • GOMBRICH, Ernst H (2003) “Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual.”, <i>Madrid, Editorial Debate</i> • GOMBRICH, Ernst H (1979) “Arte e ilusión.”, <i>Barcelona, Gustavo Gili</i> • HAUSER, Arnold (1974) “Historia social de la literatura y del arte.”, <i>Madrid</i> • HAUSER, Arnold (1975) “Sociología del arte.”, <i>Madrid, Guadarrama</i> • HEINICH, Nathalie (2002) “La Sociología del Arte.”, <i>Buenos Aires, Nueva Visión</i> • MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José (1984) “El artista en la sociedad española del siglo XVII.”, <i>Madrid, Cátedra</i> • MAYAYO, Patricia (2003) “Historia de mujeres, historia del arte.”, <i>Madrid, Cátedra</i> • RAMÍREZ, Juan Antonio (1992) “Medios de masas e historia del arte.”, <i>Madrid, Cátedra</i> • RAMÍREZ, Juan Antonio (1994) “Ecosistemas y explosión de las artes.”, <i>Barcelona, Editorial Anagrama</i> • READ, Herbert Edward (1969) “Arte y alienación. El papel del artista en la sociedad.”, <i>Buenos Aires, Proyección</i> • VIGARELLO, Georges (2005) “Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días.”, <i>Buenos Aires, Nueva Visión</i> • ZANKER, Paul (1992) “Augusto y el poder de las imágenes.”, <i>Madrid, Alianza</i>
ARTÍCULO	<ul style="list-style-type: none"> • BURKE, Peter (2001) ““Relatos visuales””, <i>Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico. Barcelona, Crítica</i>, pp. 177-198 • GASKELL, Ivan (2003) ““Historia de las imágenes””, <i>Formas de hacer Historia. Madrid, Alianza Editorial</i>, pp. 209-239 • HASKELL, Francis (1993) ““Retratos del pasado””, <i>La Historia y sus imágenes. El arte y la interpretación del pasado. Madrid, Alianza Editorial</i>, pp. 25-77
MANUAL	<ul style="list-style-type: none"> • GUBERN, Román (1997) “Medios icónicos de masas.”, <i>Madrid, Historia 16</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4Vqzi9awRqtGh1DTJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/12
				

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	FoeYxg4Vqzi9awRqtGhLDtJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/12
